

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pta
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

AÑO III

—GERONA.—MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 1895—

NUM 776

PREPARATIVOS DE ZAPA

Por mucho que sea el respeto que al principio de autoridad se profese, cabe siempre compaginar ese mismo respeto con una oposición política, digna, noble y levantada.

Desde el punto y hora en que un partido cualquiera empuña las riendas del poder, queda de hecho establecido un vínculo entre el jefe de Estado y el último gobernador, cuyos eslabones los constituyen el ministro y el cacique.

Y al decir cacique, quiero significar al diputado que maneja todos los asuntos de la provincia, y sin cuya intervención no se aprueba en ningún departamento expediente alguno, por más personal, y por más insignificante que sea.

Esto, que políticamente hablando viene a ser como una especie de estado de derecho, creado por una arbitrariedad irrisoria, y sancionado por una costumbre vituperable, no deja de constituir, un reto a la gran masa del pueblo, en cuyo espíritu se han ido imbuyendo poco a poco ideas de democracia y de libertad, que cuadran por cierto muy mal, con los procedimientos puestos en uso.

Por eso, sin distinción de clases, y a no estar ligado por deberes ministeriales, todo el mundo protesta, ya en público, ya en privado, de esa especie de vasallaje a que vienen condenadas las provincias. Y protestan, porque estiman el hecho como constitutivo de un atentado contra los principios de libertad y de democracia que les han imbuido, que les retienen en el campo de la monarquía, y merced a los cuales manteniéndose ésta pujante, esplendorosa y arraigada.

De ahí que, primero empezó la protesta muda, callada, individual. Surgió después la protesta colectiva, moderada, respetuosa; y no habiendo surtido efecto alguno de positivos resultados, esa conducta del cuerpo electoral, ó por mejor decir, de la provincia entera, ahondando más y más en sus raíces el árbol del caciquismo, cuya perniciosa sombra como la del manzanillo envenena y mata, apréstanse, casi instintivamente, las fuerzas vivas de la provincia a la lucha: no con el sólo objeto de combatir, sino con el de exterminar.

Harto sabe la grey ministerial de esta provincia dos cosas:

Primera; que no cuenta con fuerzas propias; que carece de esa virtualidad que los principios, que el dogma, dá a otros partidos; que aquí no hay ministeriales, *per se*, sino *per accidens*; y que los pocos que comulgan en la iglesia canovista lo hacen, obedeciendo al *stugge fort life*, a la dura ley de la necesidad, y sólo por satisfacer una de las principales exigencias que lleva consigo aparejada la vida del cuerpo.

Segunda; que la serie no interrumpida de abusos que ha venido cometiendo, por quien ejerce la soberanía del partido en la provincia, y en cuya obra han cooperado, consciente ó inconscientemente, los principales satélites que giran alrededor de él, ha ido condensando poco a poco la atmósfera, preñada ya hoy por completo de electricidad, para trocarse mañana en desencadenada tormenta.

Presintiendo esa tempestad, y no ignorando las verdaderas causas que la han producido, ineptos para conjurarla é impotentes para resistirla, los canovistas, mendigan el apoyo hasta de los elementos menos afines a su comunión política, prometiendo lo que no pueden dar, porque es precisamente aquello de que carecen y que ellos para sí aspiran a obtener con el concurso ajeno.

den dar, porque es precisamente aquello de que carecen y que ellos para sí aspiran a obtener con el concurso ajeno.

Esas coaliciones que pretenden llevar a cabo, no serán sino una suma de fuerzas. En cambio al unirse los elementos sanos del país, llamados a combatirlos, en vez de sumarse esos elementos como en el caso anterior, se multiplican, porque tienen una virtualidad de que aquellas coaliciones carecen.

Fausto.

(Se concluirá.)

Soirée íntima

Fiestas como la de anoche en saones como el de los señores Carreras, (don Buenaventura) donde la amabilidad, la cortesía y la fineza en el trato es proverbial, son fiestas de esas que dejan en el ánimo gratos recuerdos, y cuya repetición anhelan con vehemencia, cuantos tienen la fortuna de poder asistir a ellas.

Aprovechando ayer la corta estancia en esta ciudad, de paso para Milán, de nuestro paisano el aplaudido barítono don José Nespleda, organizó el señor Carreras una pequeña velada en su casa, de carácter íntimo, pero que revistió luego todos los caracteres de una verdadera solemnidad musical.

Tratábase únicamente de oír a Nespleda, al barítono, que en la infancia de su carrera artística por Italia, tantos lauros había alcanzado, y que al reaparecer entre nosotros se nos ofrecía como una esperanza del divino arte y una futura gloria de la tierra catalana.

Sentóse al piano el maestro Feliu, para acompañar a Nespleda, y empezó éste a cantar la introducción de *La Favorita*; aquel próemio tan lleno de delicadeza; expresión de los sentimientos dulces y apasionados de un alma soñadora que vaga por las regiones de lo ideal.

Después una romanza en español y luego *La morte di Valentino*, aquella ária del cuarto acto del *Faust*, tan sentida, y de una expresión de tristeza tan sin igual en medio de imprecaciones y denuestos contra Margarita, y entre aquellas notas de tintes sombríos que van languideciendo suavemente a medida va escapándose la vida del cuerpo de Valentín.

Luego nos hizo oír el señor Nespleda la cavatina del *Faust*, *Dio possente Dio d' amor* que muchos desconocen, debido a que casi todos los maestros la suprimen, por las dificultades de vocalización que ofrece.

Durante los intermedios, formábanse diversos grupos, y cada cual a su sabor comentaba las cualidades del debutante.

Todas las conversaciones versaban sobre el mismo tema. En el salón no se hablaba más que del *bel-canto*, y del divino arte, porque todos los allí reunidos, señoras y caballeros, tenían alma de artista, sentían la belleza y adoraban la armonía.

A instancias de los concurrentes cantaron también los señores Carreras y Heras de Puig, el duo de barítono y tenor de *La reine de Chipre*, de Halevy, con verdadero amor, afinación y gusto; dando entrambos pruebas de poseer una envidiable escuela de canto.

Después nos hizo oír el señor Nespleda el ária de *Lucrecia Borgia*; y el señor Feliu, acompañándose al piano, cantó dos melodías de Tosti, *El Ideal* y *Non è amo più*, demostrando con ello que era tan buen cantante como excelente músico, y poniendo así digno remate a la velada musical de anoche, en la que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

El joven barítono, señor Nespleda, posee

una voz fresca, robusta, extensa, y ataca las notas agudas con valentía. Es hoy, una esperanza del arte y una futura gloria de la provincia, si persistiendo en el estudio completa su carrera artística.

Así se lo auguraron todos los presentes que, dicho sea de paso, fueron obsequiados por los dueños de la casa con helados y otros refrescos.

Entre los invitados figuraban las familias de Peixés, Pérez Xifra, notario Sánchez, señores Heras de Puig, Figueras (don Jaime), Gresa y otros.

La distinguida esposa de nuestro amigo señor Carreras, hizo los honores de la casa con su acostumbrada fineza y amabilidad.

Traspaso

Por fallecimiento de uno de los socios, se traspasa con ó sin géneros la acreditada tienda de sastrería *Sucursal de Sabadell situada en la calle de Ciudadanos núm. 11, de esta ciudad, habiendo puesto los géneros a una verdadera liquidación con un treinta por ciento de descuento.*

Crónica

Se ha demostrado que circulan numerosos duros falsos de 1894; y como con los de otras acuñaciones sucede lo mismo, puede decirse que durante los últimos años se ha hecho falsificación de monedas en vasta escala, sin que se haya descubierto por rara maravilla su procedencia.

Como al mismo tiempo se lucha con las monedas filipinas mezcladas a la nuestra, las dificultades aumentan y la cuestión monetaria viene a agravar más y más la crisis económica por que se atraviesa.

Se ha anunciado una escribanía vacante en este juzgado de primera instancia, que debe ser cubierta con arreglo al último decreto del ministerio de Gracia y Justicia referente a las excedencias en la magistratura.

Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá algunos días, el Padre Fr. Juan Vilá, Lector de Teología en el convento de dominicos de Santo Tomás de Avila.

Sea bien venido.

De *El Diario Catalán*:

«Estamos cuasi sin agua en Barcelona.

En las casas en las cuales se sirven del agua de Dos-ríus ó del Llobregat se encuentran que apenas tienen agua y todo se va en quejas de los inquilinos y en respuestas de los propietarios que han pagado con su dinero el agua que no se les dá pues nos han dicho que durante las noches en algunos depósitos se arroja la expresada agua para refrescar las calles.

Muy bien si está sobrando pero muy mal si escasea.

Otra gracia hemos observado.

La preciosa agua de Barcelona, tan envidiada por las más de las ciudades y pueblos de Europa ahora trae gusanos y ha perdido su frescor.

Hora es de que se ponga remedio.»

La compañía de los Caminos de hierro del Norte anuncia que se ha prorrogado hasta el 31 del octubre próximo la expedición de billetes de las tres clases, sencillos y de ida y vuelta, a precios reducidos y que son objeto del servicio extraordinario para viajes económicos entre Madrid, Barcelona, Reus y Tarragona que empezó a regir el 10 de mayo último y debía terminarse el 31 del presente más.

Aplaudimos el acuerdo de la Compañía del Norte de prorrogar este servicio, que le habrá dado indudablemente buen resultado, y lamentamos que no haya establecido otro análogo para las provincias del Norte durante el verano, que el público esperaba, fundándose en el establecimiento del que motiva estas líneas y en el de San Isidro.

Parsonas peritas en asuntos de banca y bolsa hacen observar con respecto a los *cajones* que se mueven en sentido casi opuesto a París, pues cuando el gran mercado los empuja en sentido de mejora aquí se hace el remolón y solo de lejos se le sigue y también, cuando París los hunde, aquí se ven sostenidos como por arte mágica y solo se sigue muy de lejos el inmovimiento. Esta combinación, si cual parece no nace espontáneamente del corro, no produce otro bien que retardar los efectos naturales de la cotización, si es que descartamos las variaciones del cambio, pues francos y libras se regulan ya más por lo que hace la Bolsa, que por las necesidades del comercio.

Es de aplaudir que quien pueda se oponga a las corrientes de París para que éstas no se exageren; pero que haya tino en ello, no sucede lo de matras que contrarrestábamos por aquí la depreciación de allá subiendo el cambio y así pudimos llegar a 24. Por el camino que se emprende volvemos a las andadas, con lo cual resultará peor el remedio que la misma enfermedad que con él se pretende curar.

Desde el jueves acá París ha bajado una unidad y el Interior se cotiza en nuestro mercado casi sin variación. Y para que se vea que los grajos de la política chillan sin saber por qué, varios son los periódicos de Madrid que aparentan estar poseídos de santa indignación contra los bajistas, é impulsarlos por ella, cierran con fiera arremetida contra ellos llenados de denuestos y atribuyéndoles casi las imprevisiones y temeridades que se cometen acá y en Cuba. ¿Pero es que hay bajistas? Aquí es especie que ha quedado extinta, tal vez en Madrid se presenta rediviva, al calor de los cargos oficiales, que es el calor más suave para hacer convenientemente tal empolladura.

Mañana jueves, a las once de la mañana, se celebrará en los salones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona una reunión de los abogados y revalidados en Notaría a quienes pueda perjudicar el Real decreto de 17 del actual, relativo a la concesión de ciertas vacantes a los excedentes de la judicatura.

En dicha reunión se tratará de adoptar medidas encaminadas a obtener la modificación de dicho decreto.

La comisión iniciadora de la reunión ruega a los interesados que se hallen fuera de Barcelona, que remitan su adhesión al presidente de aquella.

Para facilitar la concurrencia a la fiesta mayor de Mataró, que se celebrará en los días 27, 28 y 29, la Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Ha sido publicado el programa para los ejercicios de oposición a las notarías vacantes en el colegio notarial de Valencia los cuales darán principio el día 7 de Octubre próximo.

Publicamos a continuación nota del cambio de servicio de trenes a partir del primero de Agosto próximo.

Salidas para Barcelona.—Cotreo, a las 6'48; mercancías 10'37 mañana; Omnibus a las 3; expreso, 5,09 tarde.

LA GUERRA EN CUBA

El combate de Valenzuela

Ya se conocen algunos detalles del combate en que perdimos un soldado tan valiente como el general Santocildes, gracias al corresponsal de *El Liberal*.

Este periódico ha recibido el siguiente telegrama:

Habana 21 (5 m.)

Las últimas noticias que he recibido acerca del encuentro en que murió el general Santocildes, me permiten telegrafiar los principales incidentes del combate y su resultado.

El general Martínez Campos salió de Manzanillo el viernes 12 con 50 hombres a caballo, llegando a Veguitas á las dos de la tarde.

En este punto se le incorporó la columna Santocildes, y al amanecer del día 13 prosiguió su marcha hacia Bayamo con 1.100 hombres.

Las fuerzas eran de Isabel la Católica, tres compañías de Baeza (el telegrama dice Baez), una sección de ingenieros y las guerrillas mandadas por el capitán Travesí.

En Carrizana se tuvo noticia de que el enemigo, en número de 7.000 hombres, estaba en Valenzuela, entre Dátil y Sueyco, y que á su frente se hallaban los cabecillas Maceo, Rabi, Massó, Machado y Goulet.

Significaba la marcha adelante, y á las once y media se divisó al enemigo en el potrero San Francisco.

Inmediatamente empezó el combate, avanzando la fuerza y sosteniendo el fuego durante ocho horas, hasta Río Mahay.

El herido general Santocildes iba al frente de la fuerza, es decir, en el sitio de mayor peligro, puesto que el enemigo reconcentraba allí sus esfuerzos, con el propósito de contener el avance y desorganizar la columna, que seguía adelante sin dejar de hacer fuego.

Y yendo así al frente de la fuerza, recibió Santocildes dos balazos en el pecho.

No quiso, sin embargo, retirarse y siguió peleando, pero otro balazo en la frente le hizo caer.

El general Martínez Campos tomó entonces el mando de la columna.

El enemigo, viendo la inutilidad de sus esfuerzos para vencer á aquellos valerosos y heroicos soldados, se resolvió á dar un golpe de mano.

Al efecto, al llegar á Sabana Peraleja, 3.500 insurrectos cargaron sobre la columna.

Para resistir tan tremenda carga, fué preciso ordenar el sacrificio de las acémilas y de los caballos de los oficiales, librándose así de la impedimenta y reforzando la columna con los soldados que la custodiaban.

Tomadas estas disposiciones con la rapidez que las circunstancias exigían, el general Martínez Campos formó el cuadro de defensa y la tropa resistió valientemente el ataque y rechazó victoriosamente la carga, sembrando el campo de enemigos muertos.

Los insurrectos no intentaron siquiera repetir la aventura. Desde aquel momento consideraron inútil su tentativa.

Entretanto, Lolo Benítez con diez guerrilleros, dando pruebas de un arrojo admirable, fué á Bayamo á buscar refuerzos y municiones, atravesando por medio del fuego del enemigo.

Cuando regresó, el fuego había cesado, siendo entonces las ocho de la noche. El enemigo había sido duramente escarmentado.

Las bajas que hemos sufrido son las siguientes: Heridos, los tenientes coronales Vaquero y San Martín, Lolo Benítez, el capitán Travesí, dos tenientes y 70 soldados.

Los muertos son el teniente Tomás Sotomayor, ayudante, y el general Santocildes.

Los insurrectos tuvieron más de 500 bajas. Dicese que murieron los jefes insurrectos Rabi, Machado, Goulet, dos jefes más y el comandante Moncada, hermano de Guillermon.

Los heridos son el capitán Benítez y otros de menor graduación.

El general Martínez Campos llegó á Bayamo á las nueve de la noche.

El general Santocildes ha sido enterrado en Bayamo, siendo este acto una verdadera manifestación de duelo. — *El corresponsal*.

Telegrama oficial

Confirmando algunos extremos de los consignados en el anterior despacho telegráfico, el Gobierno recibió ayer uno del general Arderius que dice así:

Habana 20 Julio. (Recibido en Madrid 21).

Según comunica el general Salcedo desde Santiago de Cuba, á las cinco de la mañana de ayer salieron de Manzanillo para Bayamo, las fuerzas mandadas por el general Navarro.

Dice también que el general Valdés acusó recibo de la orden de salida para Bayamo el día 18, añadiendo que reconcentraba sus fuerzas y se pondría en marcha muy pronto.

Noticias transmitidas desde Santiago á los periódicos de la Habana, dicen, ignorándose su fundamento, que el general en jefe sostuvo el día 13, en Valenzuela, un combate sangriento y glorioso para nuestras tropas, las cuales lucharon mil contra siete mil, causando al enemigo unas quinientas bajas.

Murieron en el campo los cabecillas Rabi, Toulet, Moncada y Machado. Otros fueron heridos.

Tuvimos nosotros sesenta muertos, figurando entre ellos el general Santocildes y el teniente D. Tomás Sotomayor. Nos hirieron á los tenientes coronales Vaquero, Martí y Benítez y el capitán Travesí.

No tengo confirmación oficial. — *Arderius*.

Orden importante

El general Martínez Campos ha dictado una importante orden, según comunica á *El Imparcial* su corresponsal en la Habana.

Su extracto es el siguiente:

Señala las obras complementarias de defensa que deben tener los fortines y que se establezcan separados de los poblados para que si éstos son incendiados el fuego no llegue á los fortines.

Fija las raciones y municiones que deben tener los fortines.

Dice que no aceptará rendición alguna en la que no se hayan hecho méritos para obtener la cruz de San Fernando.

Que si, lo que no puede creer, algún comandante de destacamento entrara en tratos con el enemigo ó tratara de rendirse sin haber cumplido la última cláusula del párrafo anterior, el que le siga, sargento ó cabo, lo impedirá y tomará el mando, en la inteligencia de que si no lo hiciera será juzgado con la misma severidad que el jefe inmediato.

Y que al que en la defensa, sin rendirse, tenga bajas, muertos ó heridos la cuarta parte de la fuerza, dará el ascenso inmediato á los dos primeros jefes y cruces pensionadas á toda la guarnición.

Felicitación á la Reina

Ayer se recibió un telegrama, fechado en Bayamo, del general Martínez Campos, felicitando á la Reina por su cumpleaños.

«Cómo ha podido recibirse estando roto el telégrafo entre Bayamo y Manzanillo? ¿Se ha restablecido la comunicación?»

A la última pregunta no puede contestarse afirmativamente. Por eso de las varias versiones que ayer circularon recogeremos la más verosímil, que es la que suponía que el general en jefe del ejército de Cuba, en previsión de que él no pudiera hacerlo, dejó en la Habana redactado el telegrama de felicitación á la Reina.

Esto es lo más probable, porque no es posible creer que teniendo comunicación telegráfica dejase de enviar noticias de su situación, de las consecuencias del último combate y hasta de sus propósitos, extremos que tanto interesan á la patria, ansiosa de saber lo que ha ocurrido.

Los sargentos

El Sr. Azcárraga ha dirigido una circular á los jefes de todas las armas, ordenandoles que curse quantas solicitudes presenten hasta el 15 de Agosto los sargentos que hallándose en el tercer periodo del reenganche soliciten paasar á Cuba con cediendo eles el ascenso á segundos tenientes de la reserva retribuida.

Fuerzas expedicionarias

El Nacional asegura que, para la organización de los escuadrones de caballería que han de ir á Cuba, no se ha pensado en llamar á los reservistas del 91.

Según nuestro colega, el efectivo de las fuerzas expedicionarias será el siguiente:

Infantería, 20.000 hombres.

Caballería, 1.250.

Artillería de plaza, 800.

Idem de montaña, 800.

Batallón de Ingenieros, 1.000.

Total, 23.850.

EL TESTAMENTO FALSO

Ayer santificó la fiesta el juzgado instructor de esta causa. Quiza más que devoción fuera obligado por la necesidad, pues ya hemos dicho que amenaza á esta causa una muerte por confiscación.

Lo unico que hizo el juez fué visitar á doña Rita, celebrando con ella una entrevista breve. Y con esto termina lo actuado en el día de ayer.

Parece seguro que el exjuez Sr. Rodríguez Zapata comparecerá á declarar en brev, si al fin se da con su paradero.

Es seguro que el juez Sr. Martín Ruiz librará hoy nuevos exhortos á Cáceres y Fuente de Cantos, en donde se supone pueda residir dicho Sr. Rodríguez Zapata.

Caso de no acudir éste al llamamiento del

juzgado, la policía se encargará de proceder á su busca y captura.

Don Lorenzo Sancho, que también se halla por primera vez citado para comparecer ante el juez, no se encuentra en San Sebastian, como se suponía.

Dicese que el juez Sr. Martín Ruiz se propone emprender nuevos derroteros, calificando de nuevo el delito, convenciendo de que por el camino que sigue queda poco que hacer y todo sin provecho.

Dicese que la visita del juez á doña Rita obedeció á una carta misteriosa recibida por ésta, para quien es, según ella, sumamente favorable.

Doña Rita no ha querido decir de quién es la carta y cuál es su contenido. Espera á que el juzgado empiece á actuar sobre el documento y entonces se hará público su contenido.

La carta llegó á la cárcel por el correo interior.

La Corte en San Sebastián

DEL SR. SILVELA?

La *Voz de Guipúzcoa* publicó ayer un artículo que se atribuye al Sr. Silvela.

En forma de exposición se dirige á la Reina y se refiere al «Puerto Pasajes» con motivo de una R. al orden de Fomento.

El artículo empieza así:

«Tiene V. M. un ministro de Fomento que, á decir verdad, no nos lo merecemos los españoles; y está juicio imparcial—ya barruntado por muchos cuando ideó aprovechar los ociosos de la alcaldía dando lecciones de aritmética al pueblo en la Casa de la Villa—háse hecho notorio á todos con ese monumento de doctrina administrativa que llamaráse en los bronce y mármoles destinados á eternizarlo real orden Pasajes».

Pasa después á hacer historia Puerto Pasajes con fina ironía y frases graciosísimas, diciendo que el gobernador de la provincia, al dictar su providencia, fué tan cándido, que ignoraba las últimas evoluciones de la ciencia administrativa, que atrevióse á dictar estas resoluciones—á primera vista razonables—pero que después de las revelaciones del Sr. Bosch resultan más heréticas que un «buenos días» del Silvela.

Demuestra lo arbitrario de la disposición y atropello que se ha cometido.

Añade que la empresa concesionaria del puerto puede rodear éste con una muralla coronada de cascos de botellas y acordar que todo transeúnte encontrado sobre zona pública recibiere cierto número de puntapiés en la rabadilla ó poner torpedos para los buques y trampas lobas para los curiosos.

El escrito termina así:

«Con ministros como los que ahora usa vuestra majestad no hay momento seguro. Tan pronto asombran por liberales á los republicanos y obligan á D. Fernando González á decir en el Senado que no va tan lejos en eso de permitir la propaganda de cualquier cosa, como satisfacen al Sr. Durán y Bas ofreciéndoles reformar el Código para defender la Religión y Moral. Hoy son incompatibles con un juez y le acusan de prevaricador en su despacho y en su periódico y mañana lo declaran excelentemente para administrar justicia en los tribunales del reino».

Firma

La Reina ha firmado un decreto disponiendo que las lanchas cañoneras que se están construyendo en Inglaterra con destino á Filipinas, se llamen «Alerta», «Ardilla», «Cometa», «Estrella», «Flecha», «Fradera», «Gaviota», «Golondrina», «Lijera», «Lince», «Satélite» y las que se construyen en Cadix con destino á Cuba, llamaráse «Almendara», «Baracoa», «Canto», «Quantana», «Yumury» y «Mayarí».

También firmó el nombramiento del conde de la Viñaza para ministro en Bélgica, y el de García Quiñeros para Guatemala, Honduras, Costa Rica y San Salvador.

Banquete

Por la noche se celebró el banquete oficial con motivo de cumpleaños de S. M. Estuvo animado y brillante, concurriendo todo el elemento oficial de San Sebastián.

HORRIBLE NAUFRAGIO

Un telegrama de Hava da cuenta de una horrosa catástrofe, ocurrida durante la noche del 20 á la altura de la isla Tino, cerca de Spezia. Se trata de un abordaje entre los vapores italianos «Ortigis» y «María P.» Este último se fué á pique, pereciendo 148 de sus tripulantes y pasajeros.

Y añade dicho telegrama:

«El «María P.» procedía de Nápoles, llevando á bordo 17 tripulantes y 73 pasajeros, que debía transbordar mañana en Génova al «Sud América» para la República Argentina.

El «Ortigis» salió ayer tarde de Génova. Los dos barcos se vieron cuando el choque era inevitable.

El «Ortigis» penetró seis metros dentro del costado derecho del «María», que se fué á pique en tres minutos.

La mayor parte de los pasajeros estaban durmiendo y no tuvieron tiempo de salvarse.

El «Ortigis» permaneció en el lugar de la colisión hasta por la mañana, para realizar el

salvamento de los naufragos, logrando salvar á veintiocho pasajeros. El total de los ahogados asciende á ciento cuarenta y tres.»

HUELGA DE PANADEROS

A las cuatro de esta tarde se celebrará en el local de la sociedad de Obreros de pan Francés, una Junta general extraordinaria, en la que se tomarán acuerdos sobre los siguientes puntos:

Medios para montar una fábrica de pan por cuenta de la Sociedad y forma en que ha de montarse dicha fábrica.

Nombrar los repartidores que han de expender el pan de la misma comisión.

Nombramiento de una comisión que entienda en estos particulares.

Y tratar de varios asuntos generales relacionados con la actual huelga.

El estado de la huelga es como el de días anteriores.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Según despachos de Plymouth, los marineros de la escuadra española han desembarcado ayer en aquel puerto, fraternizando con los marineros ingleses, que les han acompañado por las calles de la población. En estas lucían colgaduras y banderas. To los los buques ingleses estaban asimismo empavesados.

La escuadra española hizo ayer las salvas de ordenanza con motivo del cumpleaños de la Reina Regente.

La rigida observancia en Inglaterra de la fiesta dominical ha impedido que los marineros españoles sean obsequiados durante el día de ayer con ningún festejo oficial.

Más de doscientas personas de la colonia española en Londres van á Plymouth, con objeto de saludar á sus compatriotas.

Jamás marinos extranjeros han sido objeto, de parte del pueblo inglés, de semejantes muestras de cordialidad y simpatía, dice un despacho de la Agencia Fabra.

MARRUECOS

Por negarse el capitán del vapor imperial «Hassan» á hacer el viaje á Cabo Juby, por comprender que el buque no reúne las condiciones necesarias y pudiera ocurrir una catástrofe, ha sido despedido por Sidi Mahomed Torres; nombrando en su lugar á un capitán alemán.

Este despido, no bien tomó el mando, á los principales tripulantes que eran españoles, causando su conducta mal efecto en la población.

Lastima, en verdad, que suceda esto, pues revela que se hace una política contraria á España.

El Gobierno debía proteger la causa de los tripulantes.

La escuadra alemana abandonará en breve el puerto de Tanger. El conflicto se ha resuelto abonando el gobierno marroquí 40.000 duros.

Los alemanos no hacen hincapié en el castigo de los culpables, dada la imposibilidad en que se encuentra el gobierno del sultán para encontrarlos, debido á lo anormal de las circunstancias.

Alemania solo quiere que los marroques hagan una muestra ostensible de la satisfacción dada.

Han zarpedado los buques holandeses, después de resuelta favorablemente su reclamación.

REFORMISTAS ANTILLANOS

Por virtud de una orden gubernativa del ministerio de Ultramar, renovando los Ayuntamientos de las Antillas, y nombrando concejales y alcaldes de Real orden, se ha roto la armonía que existía desde la aprobación de las reformas cubanas entre los partidos unión constitucional, reformista y autonomista.

Los diputados reformistas han recibido de la Habana extracto de los acuerdos tomados por la Junta directiva de su partido.

Esos acuerdos consisten en hacer constar que el gobierno ha destruido la legalidad común creada por la ley de reformas, y ha infringido la ley de aplazamiento de las elecciones municipales y la municipal y electoral de Cuba, que dispone que cuando por cualquier motivo no se verifiquen las elecciones, continen los ayuntamientos del anterior bienio, todo, según dichos acuerdos, en daño del partido reformista, á quien ilegal y arbitrariamente se despoja de los ayuntamientos y alcaldes que tenían; consiguar también el mal efecto que esos actos han producido en el país y lo impolitico que resultan en las actuales circunstancias y lo mal que el gobierno corresponde á la lealtad y concurso del partido reformista.

Expuesto esto, acordó la directiva mantener con firmeza su organización.

Finalmente, acordó el partido mantenerse incondicionalmente al lado del gobierno y su representante en Cuba mientras haya un solo hombre levantado en armas, y reiterar á uno y otro el concurso material y moral del partido, como colectividad, y de todos y cada uno de sus miembros para poner fin á la guerra separatista, declarando que antes que reformistas son españoles.

El Nacional, refiriéndose á este asunto y sa-

Salidas para Port-Bou.—Omnibus, á las 8'35 de la mañana; mercancías, 12'43; mixto, 5'40; correo, 7,35 de la tarde.

Dice La Lucha:

Entre los reverendos señores residentes de esta santa iglesia Catedral circula muy válido el rumor de haber sido nombrado para la dignidad de chantre, vacante en este cabildo, un señor capitular de la Catedral de Solsona.

En la visita hecha al archivo municipal de Barcelona, la señora Pardo Bazán ha analizado detenidamente las preciosidades que guarda el citado archivo, pronunciando oportunas frases al examinar muchos de los ejemplares allí contenidos.

El Alcalde ha ofrecido á la señora Bazán los cuatro tomos de documentos inéditos del Archivo Municipal, publicados recientemente.

La citada escritora se ha fijado en la hermosa tabla del conceller Dalmau y en otros cuadros antiguos, cuyos méritos, especialmente de la primera de dichas composiciones, ha hecho resaltar oportunamente el historiador señor Puiggarí en un artículo publicado hace algún tiempo en nuestro estimado colega *La Vanguardia*.

Doña Emilia ha recorrido luego las dependencias de las Casas Consistoriales, fijándose muy especialmente en el Salón de Ciento y en la galería de catalanes ilustres.

Sus acompañantes han hecho de cicerones de la ilustre viajera, dándole minuciosos datos de todo cuanto ha visto.

La señora Pardo Bazán, al detenerse en la galería gótica, ante el retrato del insigne señor Rius y Tauler, ha dedicado sentidas frases á la memoria de aquel genio, á quien tanto debe Barcelona.

Una parte de la prensa de Barcelona, al ocuparse de las reformas que se proyectan en la fachada de aquella Catedral no está conforme con lo proyectado.

Véase sínd lo que sobre este particular dice un periódico:

«O la Academia se equivocó cuando aprobó el primer proyecto ó se equivoca ahora aprobando el segundo.»

En ambos casos queda demostrada la *can-didez* de esos sabios de real orden que á lo menos, por lo que á Barcelona toca, no han sabido hacer más que disparates.

Mucho mejor le hubiera ido á nuestra Catedral con que no hubiera habido Academias de Bellas Artes que se ocupan de lo que han demostrado que no entienden, porqué de ese modo quizás hubiera pasado la fachada del señor Martorell y se hubiera construido.

Respecto á las obras que hay que emprender, nuestra opinión es, que toda vez que van á gastarse algunos miles de duros para dejar una fachada mal arreglada, que se gasten algunos más, se derribe la actual y se construya en toda su integridad el proyecto Martorell.

A creer lo que de boca en boca corre, el valor de la actual fachada no es más que una mezquindad.

«Porqué no se prescindie de ese escaso valor y se hace de una vez algo que sea serio, digno y severo y no se abandonan esas pobres y ráquitas componendas que no han de producir otro resultado que el de empeorar lo que ya es de sí muy malo?»

A nombre del señor conde de Treilhard, vecino de Ribas, se ha solicitado la propiedad de veinte y cuatro pertenencias de una mina de cobre con el nombre de «Esperanza Segunda», sita en término de Ribas, paraje llamado Ventayola.

Ayer tarde se promovió un fuerte altercado en el fielato del Portal de Vila, entre un artillero y un vigilante de consumos, debido á haberse negado aquél á satisfacer el aforo de una pequeña cantidad de vino que pretendió introducir.

Según se nos informa vinieron ambos á las manos, atropellando el del resguardo al militar.

Sin salir garantes de la noticia, no por eso dejaremos de pedir, que por quien correspon-

da se procure evitar la repetición de hechos como el que nos ocupa.

Es objeto de comentarios en Barcelona el acuerdo de dar el nombre de Federico Soler á la calle hoy conocida Cremat Gran, ya que dicha calle ha de desaparecer con las nuevas formas del casco antiguo de la población.

De aquí que predomine el parecer de que debe darse el nombre del gran dramaturgo á la calle del Hospital en donde radica el teatro, escena principal de sus triunfos.

A propósito de esto: no habrá ningún concejal que proponga á nuestro Ayuntamiento se dé el nombre del insigne dramaturgo catalán á alguna de las calles de esta ciudad?

Conforme á las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre, los que quieran dar validez académica á los estudios de la carrera del Magisterio, hechos privadamente presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela Normal de esta, durante la primera quincena del próximo mes de Agosto.

Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Llanés dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas se anuncia en el B. O. de la provincia para que los que deseen solicitarla mediante las condiciones que exige la ley, presenten sus instancias documentadas en aquella Alcaldía en el término de quince días.

Por ausentarse de esta capital el señor Bajandás se encargará mañana de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde don Benito Vallés.

Debido á la mucha extensión del artículo de *Fausto*, que publicamos hoy, nos hemos visto precisados á dividirlo en dos partes, cuya segunda publicaremos pasado mañana.

A las cinco de esta tarde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa esposa de nuestro querido amigo, don Francisco Viñas, á quien, con tan triste motivo, así como el señor Jubany y demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Compañía el séquito, una concurrencia tan numerosa como distinguida, inequívoca prueba de las muchas simpatías con que en esta ciudad cuenta nuestro desconsolado amigo.

Este mediodía ha aparecido en aguas del Onyar el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición tanto que de aquella especie de esqueleto informe solo pudo dedu-

cirse el sexo, por unos pedazos de ropa enredados entre los huesos y unas barbas de la parte inferior de la cara.

Los dependientes del municipio, con unos garfios, trajeron á la orilla del río entre el puente del ferro-carril y baluarte de Figuerola, aquella masa de huesos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ha empezado á instruir las debidas diligencias.

Ha sido nombrado por la Dirección General de lo contencioso del Estado, auxiliar de la bo-garía de esta provincia don Eduardo Culla y Moragas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 23

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará hoy la anunciada real orden abriendo la recluta voluntaria para Cuba, en la que se concede un premio de entrada de 250 pesetas.

Se ha recibido un telegrama de Filipinas participando que se habían presentado 12 datos en la parte oriental de de la laguna Lanao.

El Consejo de Estado se reunirá hoy en pleno para tratar de la cuestión Mora.

Comunican á «Las Novedades» que la partida insurrecta de Garzón, en el ataque reciente al poblado Minas, incendió la Casa Ayuntamiento, mató al alcalde y á 4 vecinos que habían hecho resistencia, y saqueó una tienda.

Añádese que el Capitán general, señor Martínez Campos, ha salido con las fuerzas en dirección á la ciudad de Puerto Príncipe.

Más de 800 comunidades religiosas se han puesto de acuerdo para elevar un voto de adhesión al Trono.

El hecho tiene trascendencia por la importancia de la adhesión de los que influyen en la educación y sentimientos de tan gran parte de la juventud española.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

UNICO ESTABLECIMIENTO

Aguas azoadas

BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS
3, CALLE DE PELAYO, 3

rematado con DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona, propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas azoadas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.
El agua de Panticosa contiene 89 cc. de azoe por litro en la fuente.
La de Urberuaga 32'13 cc. de id. id. id. id.
La de Caldas de Oviedo 16'2 cc. de id. id. id. id.

El agua azoadada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc. en los sifones (Análisis del Laboratorio Químico Municipal de Paris).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laringeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las *Aguas Azoadas* en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardiaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vias respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles). Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias (susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitaciones nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director. Facultativo consulta de 10 á 12

APRENDIZ SE NECESITA UNO

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PEBEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitria.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores vaginales), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias. Precio 40 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, reumatismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. Precio 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SUETIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné

Fernando VIII, 51, 53 y
Calle 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.